



Concurso Internacional de Fotografía 2016

Alliance française en España

Fundación Pilar Citoler

Alliance française de Madrid

Por sexto año consecutivo, la Alliance française en España y la Alliance française de Madrid organizan, en colaboración con la Fundación Pilar Citoler, su Concurso Internacional de Fotografía. Este año, el tema elegido por el Consejo técnico es *Velocidad*.

Las bases para participar son las siguientes:

PRIMERA

Podrá participar cualquier persona con independencia de su nacionalidad y de su país de residencia.

SEGUNDA

Se seleccionarán 20 fotografías. Los 20 concursantes seleccionados participarán en una exposición colectiva y sus obras se publicarán en el catálogo de exposición, ampliamente difundido dentro de la red cultural francesa en España.

De los 20 seleccionados, se destacarán los siguientes Premios:

- Un primer Premio- *Premio Alliance française*
3000 euros
- Un segundo Premio- *Premio Fundación Pilar Citoler*
1500 euros
- Un Tercer Premio- *Premio Mujeres Avenir* dedicado a una mujer fotógrafa.
500 euros
- Una *Mención Especial del jurado- patrocinada por Peugeot España*
500 euros

TERCERA

3.1 Los artistas participantes podrán presentar una sola obra fotográfica, que no haya sido premiada anteriormente en otro certamen, con entera libertad respecto a la técnica y al trato del tema elegido.

3.2 Se presentará la obra en formato digital que se ajuste al tema *Velocidad*, en formato jpg. con un mínimo de 1240 px en su lado menor.

3.3 La fotografía vendrá acompañada de un título, o, en caso de no tener, de la mención "Sin título".

3.4 Se acompañará la obra de una breve biografía del artista (máximo de 2 páginas, sin mínimo, formato .doc o .pdf) así como de un Curriculum Vitae.

CUARTA

4.1 La obra se mandará por correo electrónico a informacion@alliancefrancaise.es
Para cualquier información complementaria, no dudéis en contactar con nosotros:
informacion@alliancefrancaise.es/ 91 216 08 04

4.2 El plazo de presentación de las obras será del 22 de febrero al 22 de abril 2016 incluido. (24h00 hora pensinsular, España). Se enviará a los participantes un correo electrónico para confirmar la recepción de la obra.

QUINTA

El jurado se compondrá de:

Presidencia de Honor:

Doña Pilar Citoler - Coleccionista de arte y Presidenta de la Fundación Pilar Citoler

Don Juan Luna - Conservador del Museo del Prado, Presidente de la Alliance française en España y de la Alliance française de Madrid.

Vocales:

Doña Rosa Muñoz - Artista fotógrafa

Doña Carmen Fernández Ortiz - Historiadora del arte y Comisaria de exposición

Don Oscar Alonso Molina - Comisario de exposición y Crítico de arte

Don José María Díaz Maroto - Artista fotógrafo

Don Carlos Manzano - Arquitecto y coleccionista de arte

Don Alfonso Zubiaga - Artista fotógrafo

SEXTA

6.1 En acuerdo con el apartado segundo, el jurado seleccionará 20 obras a las cuales concederá los premios arriba mencionados. El fallo del jurado será inapelable, pudiendo declararse nulo.

6.2 La selección de las obras ganadoras se dividirá en dos fases:

- Una fase preliminar al acabar la convocatoria, en la que el Consejo técnico seleccionará 200 fotografías.

- Una fase final en la que el jurado procederá a la selección de las 20 obras ganadoras entre las 200 previamente seleccionadas.

SÉPTIMA

7.1 Los nombres de los seleccionados/as se publicarán en la página web de la Alliance française en España (<http://www.alliancefrancaise.es>) y de la Alliance française de Madrid (<http://www.afmadrid.es>), además de ser comunicados en las redes sociales y otros canales de difusión de ambas instituciones.

7.2 Sólo se contactará directamente con los 20 finalistas.

7.3 Los seleccionados/as serán invitados a una Entrega de Premios oficial en la Residencia del Embajador de Francia a una fecha que se comunicará a principios de junio 2016 por invitación.

7.4 Las fotografías seleccionadas se expondrán en la Galería de la Alliance française de Madrid. Pasarán a formar parte de una gira entre las Alliances françaises y la red cultural de nuestra institución.

OCTAVA

8.1 Tras el fallo del concurso, los fotógrafos elegidos mandarán a la Alliance française de Madrid una tirada de su obra con un tamaño de 30cm en su lado menor (sin exceder 45 cm de lado mayor).

8.2 Las obras seleccionadas se enviarán antes del 30 de mayo de 2016 a la dirección siguiente:

Alliance française de Madrid
Departamento Cultura y comunicación
Cuesta de Sº Domingo, 13
28013 MADRID

8.3 Los gastos de producción y de envío así como los gastos para el seguro del transporte estarán a cargo del fotógrafo.

NOVENA

El autor/la autora cede a título de su participación al concurso el conjunto de los derechos de reproducción, difusión y exposición a la Alliance française en España y a la Alliance française de Madrid. Así mismo, la obra podrá ser utilizada en soportes de comunicación impresos, u on-line, con fines culturales y/o educativos.

DECIMA

Los/las fotógrafos/as son legalmente responsables de garantizar que cumplen con los requisitos del certamen en cuanto a propiedad intelectual. Las inscripciones que no satisfagan estos criterios no se podrán seleccionar y serán descalificadas. Al aceptar participar en el certamen, los fotógrafos:

10.1 Garantizan que son los propietarios del trabajo que presentan y que detienen en su totalidad la propiedad intelectual del mismo. En el caso de que el trabajo haya sido encargado con fines privados y domésticos se presentará con la autorización de la persona que lo encargó.

10.2 Garantizan que no han renunciado a ningún derecho moral sobre las fotografías.

10.3 Garantizan que han obtenido la correspondiente autorización de las personas que figuran en las fotografías presentadas, entendiéndose la aceptación de ese reglamento por la misma y pueden así participar al concurso Velocidad. Los fotógrafos deben, si así se les pide, poder presentar una autorización firmada de las personas que aparecen en su obra.

10.4 Garantizan que han obtenido las correspondientes cesiones de derecho y autorizaciones de las personas que figuran en las fotografías, con fines de venta, comercialización, educativos y publicitarios.

10.5 Aceptan que su trabajo se exponga en distintas ciudades y posteriormente en cualquier otro lugar de exposición promovido por los organizadores.

10.6 Los fotógrafos ostentan en todo momento la propiedad intelectual de las fotografías seleccionadas, así se mencionará la autoría de la imagen, en cada de sus usos.

DUODÉCIMA

La participación en el concurso Velocidad de la Alliance française en España supone la plena aceptación de las presentes bases y, en casos no contemplados por las mismas, será el jurado quién dictamine.